

ISHAEL
INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL
- ORIGINAL
- ENGARGOLADO
2012 JUN 27 PM 7: 0.
- C3

SECRETARIA EJECUTIVA

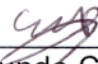
Monterrey, Nuevo León
25 de junio de 2012

Lic. Edmundo Jacobo Molina
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PRESENTE.-

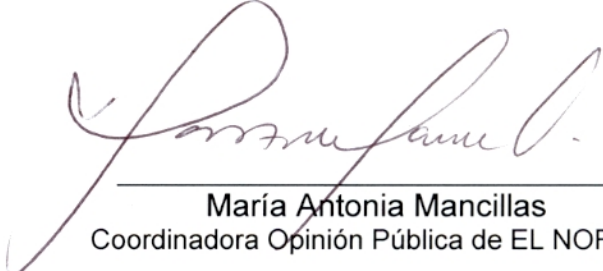
Por medio de la presente y según lo dispuesto en el artículo 237, numeral 5, del COFIPE, hago de su conocimiento el siguiente reporte acerca de la publicación de una encuesta preelectoral sobre la intención de voto en el Estado de Nuevo León rumbo a las elecciones para Presidente de la República, Senadores y Diputados federales del 1 de julio en este estado, realizada por el periódico EL NORTE de Grupo REFORMA a través de su Departamento de Opinión Pública.

A continuación se presenta el reporte de este estudio de opinión.

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario sobre este asunto:



Edmundo Crespo Ruiz
Sub-Director Editorial de EL NORTE



María Antonia Mancillas
Coordinadora Opinión Pública de EL NORTE

GRUPO REFORMA




EL NORTE

REFORMA

MURAL
EXPREMÓN DE JALISCO

**INFORME DE LA ENCUESTA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 13 AL 21
DE JUNIO DE 2012 Y PUBLICADA EL DÍA 23 DE JUNIO.**

Este reporte general del estudio describe quiénes son los responsables del patrocinio, realización y publicación de la encuesta en el estado de Nuevo León sobre preferencias electorales de Grupo REFORMA, así como los criterios generales de carácter científico que la encuesta debe adoptar según lo dispuesto en el artículo 237, numeral 5, del COFIPE y los cuales fueron emitidos por el IFE en su Acuerdo General CG411/2011.

Responsable de:	
El patrocinio de la encuesta	<p>Grupo Reforma </p> <p>Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.</p> <p>Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100 Correo electrónico: cartas@reforma.com</p>
La realización de la encuesta	<p>Departamento de Opinión Pública de EL NORTE </p> <p>Equipo de encuestas en el periódico EL NORTE de Monterrey.</p> <p>Departamento de Opinión Pública Washington 629 ote. Col. Centro de Monterrey, N. L. C. P. 64000. Teléfono: (01) 8150-8100, correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com</p>
La publicación de la encuesta	<p>Grupo Reforma </p> <p>Contacto: Dirección Editorial del periódico EL NORTE</p> <p>Dirección: Washington 629 ote. Col. Centro de Monterrey, N. L. C. P. 64000. Teléfono: (01) 8150-8100, correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com</p>

CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal en Nuevo León de preferencias electorales de junio de 2012 se realizó con el fin de conocer la intención de voto y otras opiniones políticas de los electores con miras a las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales del 1 de julio de 2012. Los detalles metodológicos y técnicos se describen a continuación.

La publicación se dio a través de las páginas del periódico EL NORTE y puede ser reproducido en METRO de la ciudad de Monterrey, REFORMA en la Ciudad de México y MURAL en Guadalajara. Las publicaciones electrónicas incluyen las páginas de Internet de Grupo REFORMA: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com y en el blog de encuestas electorales <http://www.reforma.com/voto12/encuestas/> La encuesta también se hace disponible a los diversos medios que están suscritos a la Agencia REFORMA, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

La encuesta se realizó del 13 al 21 de junio de 2012 en 341 puntos de los municipios del área metropolitana de Monterrey y resto del estado de Nuevo León, a 4,433 nuevoleonenses con credencial para votar vigente.

II. Marco muestral

Como marco muestral se utilizó el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Federal Electoral. Se seleccionaron 341 secciones manteniendo la proporción urbana-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas.

III. Diseño muestral

El diseño de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos con credencial para votar vigente que viven en el estado de Nuevo León. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 341 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del IFE estratificadas por municipios del área metropolitana y resto del estado, Distrito federal y el criterio urbano-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 341 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Para la segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del IFE, se seleccionan las manzanas de manera probabilística. En la tercera etapa se eligen viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador selecciona a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpla con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Federal Electoral. Esta selección por cuotas se emplea en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio, descritas más adelante.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas: "Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?", "Si hoy fueran las elecciones para Senador de Nuevo León, ¿por quién votaría usted?" y "Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal de su distrito, ¿por cuál partido votaría usted? Para estas preguntas se utiliza metodología de boleta y urna que garantiza al entrevistado la confidencialidad de su voto. La boleta incluye los logotipos de los partidos políticos y contiene la leyenda "Encuesta EL NORTE: No tiene validez oficial". Al contestar la pregunta, al entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos en la boleta es el mismo que en las boletas oficiales del IFE, con base a la antigüedad de cada partido político.

Los resultados publicados se obtienen directamente de la encuesta, sumando los porcentajes a favor de Peña Nieto y de López Obrador, quienes aparecen dos y tres veces, respectivamente, en la boleta oficial, reflejando el número de partidos que los postula. Para las preguntas de preferencia electoral para Presidente, Diputados Federales y Senadores se muestra el porcentaje efectivo, el cual no considera a quienes no declararon preferencia por algún candidato o partido político, votaron nulo o no piensan votar. En este caso esas opciones suman el 25 por ciento en el voto para Presidente, 27 por ciento en el caso de Senadores y 28 por ciento para Diputados Federales.

Grupo Reforma está consciente de que “los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Federal Electoral, y en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

d) Tamaño y obtención de la muestra

En total se realizaron 4,433 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas, 806 entrevistas en cada uno de los municipios de Monterrey, Guadalupe y Santa Catarina, 403 en San Pedro, San Nicolás, Apodaca, Escobedo y en municipios del resto del estado, respectivamente. En el caso del municipio de San Pedro y los municipios fuera del área metropolitana de Monterrey, el muestreo se combinó con entrevistas telefónicas: 32% en San Pedro y 90% en los municipios fuera del área metropolitana. El criterio de elegibilidad es que tuvieran credencial para votar vigente y que vivieran en el domicilio seleccionado en cada uno de los 341 puntos de levantamiento, correspondientes al mismo número de secciones electorales.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error estimado de +/-1.5 por ciento para el total de la muestra (n=4,433).

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta

El 27 por ciento de los entrevistados, en promedio, no contestaron las preguntas de preferencia electoral argumentando que “no piensa votar”, “anularía su voto” o simplemente “no contestó o dejó la boleta en blanco”.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 29.4% por ciento. Esta tasa incluye solamente a las personas elegibles en la muestra que fueron seleccionadas y contactadas pero que declinaron participar en la encuesta o suspendieron la entrevista.

La tasa de rechazo de la encuesta, fue calculada con base en los criterios establecidos por la Asociación Americana de Investigación de Opinión Pública

(AAPOR). (Ver el documento “*Standard Definitions: final dispositions of case codes and outcome rates for surveys*” en www.aapor.org). La tasa de rechazo la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S). Los cálculos se basan en la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R) / (E + R + S).$$

IV. Método de recolección de información

La información de la encuesta se obtuvo a través de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado, excepto las realizadas telefónicamente. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado.

En el levantamiento participaron 59 encuestadores y 9 supervisores de campo, todos ellos forman parte del personal empleado y entrenado por el Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Antes del levantamiento se capacitó a los encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario en todo el País.

V. Cuestionario y definición de conceptos

En la encuesta se incluyeron los siguientes reactivos para propósitos de la publicación de preferencias electorales:

Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?

- 1) Josefina Vázquez Mota, PAN/ 2) Enrique Peña Nieto, PRI-PVEM
- 3) Andrés Manuel López Obrador, PRD-PT y Movimiento Ciudadano/ 4) Gabriel Quadri, Nueva Alianza
- 5) Candidato no registrado

Si hoy fueran las elecciones para Senador de Nuevo León, ¿por quién votaría usted?

- 1) Raúl Gracia y Alejandra Sada, PAN / 2) Marcela Guerra e Ivonne Álvarez, PRI / 3) Cristina Sada y Rogelio González, PRD / 4) Jorge Humberto Padilla y José Escudero, PVEM / 5) Cristina Sada y Rogelio González, PT / 6) Cristina Sada y Rogelio González, Movimiento Ciudadano / 7) Mirna Saldívar y Fernando Reyes, Nueva Alianza

Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal de su distrito, ¿por cuál partido votaría usted?

- 1) PAN / 2) PRI / 3) PRD / 4) PVEM / 5) PT / 6) Movimiento Ciudadano / (7) Nueva Alianza

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 4,433 entrevistados. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/-1.5 por ciento, mientras que por municipio es de +/- 3.4 por ciento para los municipios de Monterrey, Guadalupe y Santa Catarina y de +/- 4.9 por ciento para el resto de los municipios del área metropolitana y fuera de ella. Los resultados obtenidos por cada candidato y los intervalos de confianza para cada uno son los siguientes:

Intención de voto para Presidente en Nuevo León:

Partido	Estimador %	Error muestral (intervalo de confianza)
Enrique Peña Nieto	41	+/- 1.4%
Josefina Vázquez Mota	36	+/- 1.4%
Andrés Manuel López Obrador	19	+/- 1.2%
Gabriel Quadri de la Torre	4	+/- 0.6%

Intención de voto para Senadores en Nuevo León:

Partido	Estimador %	Error muestral (intervalo de confianza)
PRI / Marcela Guerra e Ivonne Álvarez	51	+/- 1.5%
PAN / Raúl Gracia y Alejandra Sada	34	+/- 1.4 %
PRD / PT / MC / Cristina Sada y Rogelio González	9	+/- 0.8 %
Nueva Alianza / Mirna Saldívar y Fernando Reyes	4	+/- 0.6 %
PVEM / Jorge Padilla y José Escudero	2	+/- 0.4 %

Intención de voto para Diputados Federales en Nuevo León:

Partido	Estimador %	Error muestral (intervalo de confianza)
PRI	45	+/- 1.5%
PAN	37	+/- 1.4 %
PRD	5	+/- 0.6 %
PT	4	+/- 0.6 %
Nueva Alianza	5	+/- 0.6 %
PVEM	3	+/- 0.5 %
Movimiento Ciudadano	1	+/- 0.3 %

VII. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de Grupo REFORMA. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 20.

VIII. VERIFICABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información relativa a la encuesta nacional sobre preferencias electorales de Grupo REFORMA realizada del 13 al 21 de junio de 2012 y publicada el 23 de junio del mismo año estará disponible durante los 90 días posteriores a la publicación de la misma para su verificación en las instalaciones de Grupo Reforma, incluidos el diseño y las características de la muestra, los cuestionarios completados durante el trabajo de campo, los reportes de supervisión, los registros de rechazos y no respuesta, y los archivos electrónicos de documentación y datos de la encuesta.

ESPECIALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA

El periódico EL NORTE ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

Desde el año 2001, el equipo de investigación de opinión pública de EL NORTE depende de la Sub Dirección de Corresponsalías y Opinión Pública, y ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

PRINCIPALES RESULTADOS RELATIVOS A LAS TENDENCIAS ELECTORALES

A continuación se listan las preguntas publicadas con las distribuciones de respuesta que obtuvieron (en porcentajes). Al final de este documento se incluye la publicación tal cual apareció en su versión de EL NORTE.

¿Por quién votaría para Presidente de la República?

(Se considera sólo a quienes respondieron)

	Abril	Mayo	Junio	Cambio
Peña Nieto	40%	36%	41%	+5
Vázquez Mota	40%	36%	36%	=
López Obrador	17%	23%	19%	-4
Quadri	3%	5%	4%	-1
El 25% no respondió				

¿Y para Senador por Nuevo León?

(Se considera sólo a quienes respondieron)

	Abril	Mayo	Junio	Cambio
PRI / Marcela Guerra e Ivonne Álvarez	51%	50%	51%	+1
PAN / Raúl Gracia y Alejandra Sada	35%	34%	34%	=
PRD-PT-MC / Cristina Sada y Rogelio González	9%	11%	9%	-2
PANAL / Mirna Saldívar y Fernando Reyes	3%	4%	4%	=
PVEM / Jorge Padilla y Rodolfo Escudero	2%	1%	2%	+1
El 27% no respondió				

¿Y para Diputado federal?

(Se considera sólo a quienes respondieron)

	Abril	Mayo	Junio	Cambio
PRI	40%	42%	45%	+3
PAN	45%	40%	37%	-3
PRD	5%	7%	5%	-2
PT	3%	4%	4%	=
PANAL	3%	4%	5%	+1
PVEM	3%	2%	3%	+1
MC	1%	1%	1%	=
El 28% no respondió				

*A cada encuestado se le entregó una boleta con los logotipos de los siete partidos y los nombres de los candidatos a Presidente en los siete municipios del AMM, excepto al 32% en San Pedro y el 90% de los de fuera del área metropolitana, a quienes se entrevistó vía telefónica. Los encuestados que no contestaron fueron excluidos al calcular la intención de voto.

POR MUNICIPIO

¿Por quién votaría para Presidente de la República?

(Se considera sólo a quienes respondieron)

	Monterrey				San Pedro				Guadalupe				San Nicolás			
	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio
Vázquez Mota	46%	41%	38%	-3	55%	58%	57%	-1	38%	32%	35%	+3	51%	47%	51%	+4
Peña Nieto	36%	30%	40%	+10	33%	25%	29%	+4	40%	41%	40%	-1	30%	26%	29%	+3
López Obrador	16%	25%	19%	-6	10%	14%	12%	-2	18%	23%	20%	-3	16%	21%	16%	-5
Quadri	2%	4%	3%	-1	2%	3%	2%	-1	4%	4%	5%	+1	3%	6%	4%	-2

	Apodaca				Escobedo				Santa Catarina				Resto del Estado			
	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio
Vázquez Mota	33%	24%	26%	+2	28%	26%	25%	-1	42%	38%	39%	+1	32%	33%	31%	-2
Peña Nieto	49%	52%	44%	-8	56%	52%	49%	-3	34%	35%	33%	-2	44%	34%	47%	+13
López Obrador	16%	19%	22%	+3	14%	19%	21%	+2	19%	23%	23%	=	22%	27%	18%	-9
Quadri	2%	5%	8%	+3	2%	3%	5%	+2	5%	4%	5%	+1	2%	6%	4%	-2

¿Y para Senador por Nuevo León?

(Se considera sólo a quienes respondieron)

	Monterrey				San Pedro				Guadalupe				San Nicolás			
	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio
PAN/Raúl Gracia y Alejandra Sada	38%	41%	35%	-6	53%	65%	59%	-6	36%	29%	32%	+3	59%	50%	53%	+3
PRI/Marcela Guerra e Ivonne Álvarez	47%	42%	47%	+5	36%	24%	30%	+6	48%	55%	52%	-3	27%	32%	34%	+2
PRD-PT-MC/Cristina Sada y Rogelio González	11%	11%	12%	+1	7%	9%	8%	-1	8%	12%	10%	-2	8%	12%	8%	-4
PVEM/Jorge Padilla y Rodolfo Escudero	2%	2%	2%	=	2%	1%	2%	+1	3%	2%	2%	=	2%	1%	2%	+1
PANAL/Mirna Saldivar y Fernando Reyes	2%	4%	4%	=	2%	1%	1%	=	5%	2%	4%	+2	4%	5%	3%	-2

	Apodaca				Escobedo				Santa Catarina				Resto del Estado			
	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio	Abril	Mayo	Junio	Cambio
PAN/Raúl Gracia y Alejandra Sada	27%	19%	18%	-1	24%	20%	23%	3	36%	37%	36%	-1	21%	26%	29%	+3
PRI/Marcela Guerra e Ivonne Álvarez	60%	68%	65%	-3	65%	65%	63%	-2	42%	45%	42%	-3	65%	55%	59%	+4
PRD-PT-MC/Cristina Sada y Rogelio González	6%	7%	9%	+2	5%	10%	8%	-2	12%	12%	13%	+1	11%	11%	6%	-5
PVEM/Jorge Padilla y Rodolfo Escudero	2%	2%	2%	=	4%	1%	2%	+1	3%	3%	2%	-1	2%	1%	1%	=
PANAL/Mirna Saldivar y Fernando Reyes	5%	4%	6%	+2	2%	4%	4%	=	7%	3%	7%	+4	1%	7%	5%	-2

*A cada encuestado se le entregó una boleta con los logotipos de los siete partidos y los nombres de los candidatos, excepto al 32% en San Pedro y el 90% de los de fuera del área metropolitana, a quienes se entrevistó vía telefónica. Los encuestados que no contestaron fueron excluidos al calcular la intención de voto.

Metodología general: Encuesta realizada en vivienda del 13 al 21 de junio a 4,433 ciudadanos del Estado de Nuevo León, 806 en cada uno de los municipios de Monterrey, Guadalupe y Santa Catarina y 403 en San Pedro, San Nicolás, Apodaca y Escobedo (en San Pedro se combinó con el 32% de entrevistas telefónicas) y 403 entrevistas en el resto del Estado, 364 telefónicas y 39 en vivienda en el municipio de García. Los porcentajes de los resultados reflejan sólo la opinión de los ciudadanos que habitan en Nuevo León. Se utilizó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal para el estado de Nuevo León. Los domicilios se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral en muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los logotipos de los siete partidos y los nombres de los candidatos, excepto al 32% en San Pedro y el 90% de los municipios fuera del área metropolitana, a quienes se entrevistó vía telefónica. En el levantamiento participaron 59 encuestadores y 9 supervisores. El margen de error es de +/- 1.5% con un nivel de confianza del 95%.

Metodología por municipio: Encuesta realizada en vivienda del 13 al 21 de junio a 4,433 ciudadanos del Estado de Nuevo León, 806 en cada uno de los municipios de Monterrey, Guadalupe y Santa Catarina y 403 en San Pedro, San Nicolás, Apodaca y Escobedo (en San Pedro se combinó con el 32% de entrevistas telefónicas) y 403 entrevistas en el resto del Estado, 364 telefónicas y 39 en vivienda en el municipio de García. Los porcentajes de los resultados reflejan sólo la opinión de los ciudadanos que habitan en cada uno de estos municipios del área metropolitana y el resto del estado. Se utilizó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal para cada uno de los municipios y el resto del estado. Los domicilios se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral en muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los logotipos de los siete partidos y los nombres de los candidatos, excepto al 32% en San Pedro y el 90% de los municipios fuera del área metropolitana, a quienes se entrevistó vía telefónica. En el levantamiento participaron 59 encuestadores y 9 supervisores. Margen de error para los resultados de los municipios de Monterrey, Guadalupe y Santa Catarina: +/-3.4% y para los de San Pedro, San Nicolás, Apodaca, Escobedo y el resto del Estado: +/- 4.9%, todos con un nivel de confianza de 95%

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Comentarios: opinion.publica@elnorte.com

Coordinación: María Antonia Mancillas.

Apoyo en la coordinación: José Alberto Rodríguez.

Muestra: Óscar Martínez.

Codificación y captura: Myriam Valdez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Juan Humberto Martínez.

“Yo no voto... Como quiera sigue lo mismo, gane quien gane, sigue lo mismo. El sueldo no aumenta, me siguen pagando lo mismo, voy a seguir trabajando donde me mismo”.

Iván, luego de 22 años, señalando que no le interesa irse a pesar de las campañas y el movimiento PGR-SV32. VIDA 15

SÁBADO
23 de Junio
de 2012
Monterrey, N.L.
México

EL NORTE

\$ 12.00
90 páginas,
7 secciones
Año LXXIV
Número 26,656

www.elnorte.com



CANCHA
Muestra Alemania artillería pesada
Alemanes aperturan 4-2 a Grecia en la Eurocopa y van a las Semifinales donde se enfrentarán a Italia o Inglaterra.

INTERNACIONAL
Sacan a Lugo en Paraguay
En juicio político expulso, el Congreso paraguayo destituye al Presidente Fernando Lugo y sacude la política sudamericana.

MODA
Brillan lentes en el verano
Para que proteja su vista con estilo, los lentes de sol retornan lo mejor de otras épocas.

AUTOMOTIV
Rediseña BMW a icónico Serie 3
La armadora alemana moderniza y mejora a su sedán deportivo, el modelo que mayor venta mundial tiene.

EL VOTO '12
Pintan de colores elecciones a NL
Una radiografía de los últimos cinco comicios estatales muestra el dominio y alternancia de cada partido en Alcalalías y Congreso.

GRÁFICO
2009
El primer sufacto evade a los 1500 horas de una su curul de HSR, que se ubica en el exterior de la planta cemental del Suroeste Paltan, al norte de la ciudad, conocido de los fiscales.

EL NORTE.COM/CONTENIDO

No es hijo del 'Chapo'

Descartan PGR y DEA que el joven detenido que fue capturado a bordo del barco 'El Chapo' sea familiar del capo

México — Un día después de que la Marina anunció que había capturado a bordo del barco 'El Chapo' a Germán, la PGR y la DEA descartaron ayer asegurando que el detenido no era hijo del líder del Cartel de Sinaloa.

De acuerdo con un comunicado de la PGR, difundido anoche, el detenido el jueves en un operativo Zapopan se llama Félix Beltrán León, de 23 años de edad. Con el había sido presentado otro joven con el mismo nombre, pero fue confirmado como Kevin Daniel Beltrán León, de 19 años. "Tras realizar las pruebas necesarias para conocer su identidad", dice el texto de la Procuraduría, "se ha llegado a determinar que los presentados son Félix Beltrán León y Kevin Daniel Beltrán León, de 23 y 19 años de edad, respectivamente".

Además, por la mañana de ayer, la abogada Verónica Guerrero y una mujer que se identificó como Erika, que dijo ser la madre de Félix Beltrán León, aseguraron que el detenido es inocente, que se dedicaba a vender cantos y que vive en Guadalupe desde hace dos años.

El otro joven detenido señalado, es su medio hermano y es nada en Culiacán.

Desde el momento de la detención, el detenido asegura que el presentado era Félix Beltrán León.

Como pruebas, Eriquel presentó una credencial de elector sacada en Durango y una licencia de manejo expedida por el Gobierno de Sinaloa, rechazando nexos con el Cartel de Sinaloa.

Además, por la mañana de ayer, la abogada Verónica Guerrero y una mujer que se identificó como Erika, que dijo ser la madre de Félix Beltrán León, aseguraron que el detenido es inocente, que se dedicaba a vender cantos y que vive en Guadalupe desde hace dos años.

delitos de delincuencia organizada, posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, operaciones con recursos de procedencia ilícita.

A la recepción de la PGR, ayer se sumó que vicarios de la DEA admitieron un error en la identificación del detenido, aunque el día de la captura y presentación se habían presentado a la PGR y la DEA miembros de la Procuraduría.

En Washington, una fuente de la dependencia estadounidense señaló que el hijo de 'El Chapo', al ser el jefe de la célula que el capo opera en Jalisco.

Desde el momento de la detención, el detenido asegura que el presentado era Félix Beltrán León.

Como pruebas, Eriquel presentó una credencial de elector sacada en Durango y una licencia de manejo expedida por el Gobierno de Sinaloa, rechazando nexos con el Cartel de Sinaloa.

Además, por la mañana de ayer, la abogada Verónica Guerrero y una mujer que se identificó como Erika, que dijo ser la madre de Félix Beltrán León, aseguraron que el detenido es inocente, que se dedicaba a vender cantos y que vive en Guadalupe desde hace dos años.

El otro joven detenido señalado, es su medio hermano y es nada en Culiacán.



En la Estación Cuauhtémoc hay al menos 40 espacios comerciales que Metro y la concesora a Afidocero, cuyo dueño es amigo de directivos del organismo. La concesión no aclara cuáles son los stands que augo.

Asignan sin licitar stands del Metro a Afidocero

Dan a amigo hasta locales

Además de taquillas y trato preferencial, empresario cercano a directivos maneja espacios comerciales

Asignó como titular del organismo estatal. "Se otorgó permiso administrativo o concesión temporal para la promoción y administración de los espacios comerciales comerciales ubicados en las instalaciones del Metro Nuevo León", dice un boletín de Afidocero, de cuyo nombre el sitio web de Monterrey, donde no se dan más detalles.

Desde el lunes pasado se recibió formalmente a Afidocero la cantidad de locales comerciales que opera Afidocero, ante una copia de la concesión para conocer las condiciones en que esta ha otorgada, pero la información no ha sido proporcionada.

Unicamente la Estación Cuauhtémoc, que es una de las más modernas de Monterrey, pero se maneja una gran cantidad de locales comerciales, entre ellos el director, Mario Guerrero.

Esta concesión empezó desde el 1 de enero del 2010, apenas dos meses después de que Guerrero asumiera como titular del organismo estatal.

El contrato de concesión se puede consultar al menos 40 negocios de diversos tipos comerciales operados, incluyendo una tienda de comestibles, lo que podría ser peligroso por el manejo de tanques de gas.

Encontramos el lunes pasado, Víctor Manuel Almaguer Sáenz, dueño de Afidocero, aseguró que la concesión de locales era operada anteriormente por el Grupo San, que se retiró tras un proceso de reestructuración en el 2004, con vigencia de cinco años.

El contrato de concesión se puede consultar al menos 40 negocios de diversos tipos comerciales operados, incluyendo una tienda de comestibles, lo que podría ser peligroso por el manejo de tanques de gas.

Encontramos el lunes pasado, Víctor Manuel Almaguer Sáenz, dueño de Afidocero, aseguró que la concesión de locales era operada anteriormente por el Grupo San, que se retiró tras un proceso de reestructuración en el 2004, con vigencia de cinco años.

El contrato de concesión se puede consultar al menos 40 negocios de diversos tipos comerciales operados, incluyendo una tienda de comestibles, lo que podría ser peligroso por el manejo de tanques de gas.

Encontramos el lunes pasado, Víctor Manuel Almaguer Sáenz, dueño de Afidocero, aseguró que la concesión de locales era operada anteriormente por el Grupo San, que se retiró tras un proceso de reestructuración en el 2004, con vigencia de cinco años.

El contrato de concesión se puede consultar al menos 40 negocios de diversos tipos comerciales operados, incluyendo una tienda de comestibles, lo que podría ser peligroso por el manejo de tanques de gas.

Encontramos el lunes pasado, Víctor Manuel Almaguer Sáenz, dueño de Afidocero, aseguró que la concesión de locales era operada anteriormente por el Grupo San, que se retiró tras un proceso de reestructuración en el 2004, con vigencia de cinco años.

El contrato de concesión se puede consultar al menos 40 negocios de diversos tipos comerciales operados, incluyendo una tienda de comestibles, lo que podría ser peligroso por el manejo de tanques de gas.

Protegen priistas a Guerrero

La bancada priista en el Congreso local exigió ayer que Mario Guerrero, Diputado del PRI en la legislatura, fuera separado de la Dirección de Monterrey mientras se investigaba por las anomalías detectadas en el organismo, pero legisladores del PRI y PAN convalidaron, en su voto en abstención, que la propuesta fuera desechada.

El planteamiento fue presentado en el seno de la Diputación Permanente por la diputada Carmen Peña, incluyó una petición para que la Auditoría Superior del Estado preparara un estudio sobre la revisión de la cuenta pública de Monterrey.

Los integrantes de la Diputación Permanente de la LXLI Legislatura del Congreso del Estado solicitaron respetuosamente al Gobernador del Estado, José María Blandino de la Cruz, separar de su cargo al director de Monterrey, Mario Guerrero Durán, en tanto no se aclaran satisfactoriamente las anomalías que ocurren en la procuraduría, dijo Peña.

Sin embargo, solo hubo tres votos a favor, dos del PAN y uno del PRI, mientras que los tres priistas —Armando Martínez, Roberto Cano y Oscar Carrón— y Jorge Santiago Alarín, del PRI, se abstuvieron.

Al final de la sesión, Carrón dijo que no quisieron hablar del tema para no politizarlo.

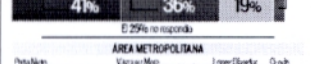
En el momento de la sesión, Benito Rodríguez, no hubo respuesta. Blandino, quien es cercano colaborador de Guerrero y Almaguer, garantizó una comisión que dentro de los próximos días se reunirá para evaluar el desempeño de Guerrero.

ENCUESTA FEDERAL

Rompe Peña empate en NL en la roca final

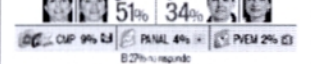
A pocas horas de una semana de la elección federal, el candidato del PRI a la Presidencia saca una ligera ventaja a la izquierda priista, después de estar en empate en los meses previos.

¿Por quién votarías para a Presidencia de la República? (Declaración de quienes respondieron)



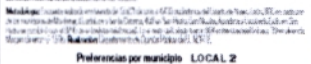
El 29% no respondió

¿Y para Senador por Nuevo León? (Declaración de quienes respondieron)



El 27% no respondió

¿Y para Diputado federal? (Declaración de quienes respondieron)



El 29% no respondió

Preferencias por municipio LOCAL 2

ENCUESTA FEDERAL VOTO 12

Da resto del Estado ventaja a Peña

En los siete municipios del área metropolitana la intención de voto a la Presidencia se mantiene empalada entre el candidato priista y la izquierda...

¿Por quién votaría para Presidente de la República? (Se consultó a 170 electores en el área metropolitana)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Y para Senador por Nuevo León ¿por quién vota el 70% de la población?

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

Table with 3 columns: Municipality, Candidate, Intention (%)

El resto del Estado muestra una clara intención de voto por el candidato priista...

Invita Laviada a votar por la izquierda

Es funcionario priista y promueve a AMLO!

Desliga coordinador de Comunicación de preferencia electoral de su cargo estatal

Mirna Ramos

Aunque forma parte de la administración priista de Nuevo León, Enrique Laviada, coordinador de Comunicación Social...

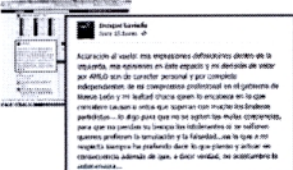
En sus redes sociales, el funcionario lo mismo había sobre por qué es necesario un "cambio verdaderamente"...

Los hechos sugieren que los cambios ya no toleran una sola explicación más de los "tecnócratas"...

"El cambio verdadero consiste en que la mayoría de los electores de la oposición piden al país a una izquierda experimentada, democrática, actualizada y flexible..."

"Actualmente a la izquierda y Ricardo Flores a la izquierda de EPN, entendemos que en política hay pocas cosas peores que la combinación de un político y un tecnócrata..."

Según Laviada, sin embargo, sus pronunciamientos en la materia son independientes de su compromiso profesional con el gobierno de Rodrigo Medina y la lealtad que le debe a él.



En su página de Facebook, Enrique Laviada aclara que sus opiniones a favor de López Obrador son independientes de su lealtad a la administración priista de Rodrigo Medina.

Gobernador zacatecano y actual coordinador de la campaña de López Obrador.



LLEGAN MILITARES... DE CARTÓN

Decenas de soldados de cartón a escala real fueron colocados ayer sobre las avenidas González y Pasco de los Leones como parte de la campaña de Felipe Enrique, candidato de la coalición Compromiso por Nuevo León a la Alcaldía de Monterrey.

Sus trazos los describen

Esta es la segunda y última parte del análisis de Marco Antonio Rangel Martín del Campo, perito en grafología, a las firmas de los candidatos a Alcaldías del PAN y Compromiso por Nuevo León.

Graphology analysis for Ugo Ruiz and Othón Ruiz, including personality traits and descriptions.

Graphology analysis for Víctor Pérez and Irma Adriana Garza, including personality traits and descriptions.

Graphology analysis for César Carraz and Angélica Quiroz, including personality traits and descriptions.

Graphology analysis for Jesús Hernández and Mariana Botello, including personality traits and descriptions.

Graphology analysis for Pedro Saigado, including personality traits and descriptions.



Una muestra de la candidatura presidencial del PAN, Josefina Vázquez Monta, fue destruida en la calle José Benítez tras haber sido destruida.

Denuncian destrucción de mantas de Josefina

Perla Martínez

La destrucción de propaganda de la candidata del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Monta...

En la semana, refirió, una manta instalada sobre la calle José Benítez fue retirada en tres ocasiones...

"Tres veces en una sola semana, el lunes amaneció tirada, ayer y hoy (viernes) en la mañana."

"Sabemos que son del PRI, porque en una de las caídas un portero vio que se le caían del hombro unas camisetas del PRI", refirió García de Madiera.

La vocera de la candidatura presidencial priista dijo que el equiparando en prepara la denuncia.

El jueves, el equipo de la campaña de Margarita Arredondo, candidata a la Alcaldía de Monterrey, presentó una denuncia por daño de propaganda en la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Electorales y de Servicios Públicos.

Gregorio Hernández, representante legal de la administración priista, explicó que de acuerdo con un video de circuito cerrado instalado en los alrededores del Comité de Campaña de Arredondo, se detectó a tres personas rasgando la manta que se ubica sobre la Avenida Constitución.

Esta manta, indicó, es de aproximadamente 30 metros de largo por 20 de ancho.

"Con un objeto punzocortante, se abrieron tres o cuatro ranuras en una zona de la manta, que se ubica sobre la Avenida Constitución."

De acuerdo con la grabación, los hechos fueron cometidos al rededor de las 2:20 horas de este jueves por tres personas que descendieron de un vehículo compacto y que dejaron unas letrinas presuntamente de la delincuencia organizada.

Advertisement for 'ISMAEL' S.A. DE C.V. featuring brake repair services with prices like \$749, \$849, and \$949.

Advertisement for Midea air conditioning units, highlighting energy savings and a price of \$3,998.

Advertisement for YORK air conditioning units, featuring a price of \$6,750.